



TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE PROFESOR SUPERIOR BANDA DE MÚSICA, ESPECIALIDAD OBOE, O.E.P. 2017.

ANUNCIO N° 3

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 1 PLAZA DE PROFESOR SUPERIOR BANDA DE MÚSICA, especialidad OBOE, en régimen funcional, y de acceso por el turno libre, correspondiente a la O.E.P. para el año 2017, por medio del presente Anuncio hace público el siguiente acuerdo:

1.- Convocar a los señores aspirantes declarados aptos por haber superado el primer ejercicio de la fase de oposición, el próximo día 9 de julio de 2020 a las 11:30 horas, en la Sala de Reuniones del Área de Economía (sita en Avda. Cervantes, número 4, Entreplanta), para la realización del segundo ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, y que de conformidad con la base 3.b) de las específicas consistirá en desarrollar por escrito dos temas del temario de Materia Específicas, determinados por el Tribunal entre cuatro extraídos al azar. El tiempo de duración de este ejercicio será fijado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

Los aspirantes deberán comparecer, provistos del D.N.I., y bolígrafo a la hora establecida. El aspirante que no comparezca al llamamiento, se le tendrá por “no presentado” y, por tanto, excluido del proceso selectivo.

Asimismo, y de conformidad con la **Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla** durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, los aspirantes convocados deberán comparecer con mascarilla para la realización del citado ejercicio.

Málaga 23 de junio de 2020
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Ana Terroba García.